



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2025 al 16 de diciembre de 2025)

Artículo 138 de la Constitución Política de 1991, Modificado por el Acto

Legislativo 02 de 2023

Artículos 78 y 79 de la Ley 5 de 1992

ORDEN DEL DIA

De la Sesión Conjunta de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, del día martes 23 de septiembre de 2025.

Hora: 03:00 p.m.

Salón Elíptico- Capitolio Nacional.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.

APROBACIÓN ACTAS SESIONES CONJUNTAS DE LAS COMISIONES TERCERAS Y CUARTAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Actas sesiones conjuntas

Proyecto de ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado
(Presupuesto)

- **Acta No. 016 de agosto 14 de 2024, publicada en la Gaceta No. 1629-24.**
- **Acta No. 017 de septiembre 11 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2040-24.**
- **Acta No. 018 de septiembre 23 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2041-24.**
- **Acta No. 019 de septiembre 24 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2041-24.**

Proyecto de ley No. 367 de 2024 Cámara, 284 de 2024 Senado
(Sistema General de Regalías)

Actas sesiones conjuntas

- **Acta No. 020 de octubre 29 de 2024, publicada en la Gaceta No. 66-25.**
NOTA ACLARATORIA: Gaceta 387 – 25 al Acta 020 de octubre 29 de 2024.
- **Acta No. 021 de octubre 30 de 2024, publicada en la Gaceta No. 66-25.**

III.

ANUNCIO DE PROYECTO DE LEY
(Artículo 8° Del Acto Legislativo 1° De Julio 03 de 2003)

Anuncio en el marco del estudio y discusión en primer debate del Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara, 083 de 2025 Senado **"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE**



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2025 al 16 de diciembre de 2025)

Artículo 138 de la Constitución Política de 1991, Modificado por el Acto

Legislativo 02 de 2023

Artículos 78 y 79 de la Ley 5 de 1992

RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".

Se encuentran citados el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor **GERMÁN ÁVILA PLAZAS**; Directora General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, Doctora **NATALIA IRENE MOLINA POSSO**.

IV.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA Y LOS HONORABLES SENADORES DE LA REPÚBLICA.

GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Presidenta,

CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA

Secretaria (E) en Funciones,

ENRIQUE CABRALES BAQUERO

Vicepresidente,

ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS

Subsecretario,